

CORRAL & ROSALES CARMIGNIANI PEREZ ABOGADOS C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública celebrada en Diciembre 24 del 1996, la misma que fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a Resolución No. 000583 emitida en Diciembre 18 del 1996; e inscrita en el Registrador Mercantil con el # 22855 y con el Expediente # 29190

La entidad se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Civil, por los convenios de las partes y de las normas del derecho positivo Ecuatoriano que fueren aplicables, así como por los presentes estatutos sociales y los reglamentos que se expidieren que fueren aplicables; y su actividad principal es Asesoramiento en actividades jurídica y legales.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACION

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, muebles y equipo.

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

4. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.- En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Activos Tasas

Propiedades	20%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de cómputación y licencias	33%
Maquinaria y Equipos de Oficina	10%

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente

fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser pedido con suficiente fiabilidad.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Provisiones.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>
	(US\$.)
Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados	172,886.00
Otras cuentas por Cobrar	5,525.60
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>-17,843.23</u>
	160,568.37

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar – clientes no relacionados corresponde a valores por recuperar por servicios jurídicos prestados y tiene un vencimiento de 90 días plazo en promedio y no devenga intereses.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta activos por impuestos corrientes corresponde principalmente al crédito tributario generado por las compras efectuadas a proveedores de bienes y servicios de la Compañía, a retenciones en la fuente y de IVA realizadas por clientes y a los anticipos de impuesto a la renta pagados al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un detalle y movimiento de la propiedad, muebles y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

MOVIMIENTO.....				
	Saldos al <u>01/ene/15</u>	<u>Adiciones</u>	Ventas y/o <u>Retiros</u>	Ajustes aplicación <u>NIFs</u>	Saldos al <u>31/dic./15</u>
			(US\$.)		
Instalaciones	66,580.98		-	-	66,580.98
Muebles y Enseres Ofic	68,531.09	2,147.60			70,678.69
Equipos de	54,916.47	23,089.73			78,006.20
Computación	10,157.43	11,693.59			21,848.02
Maquinaria y Equipos					
Subtotal	<u>200,185.97</u>	<u>36,930.92</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>237,113.89</u>
Depreciación acumulada	(126,409.45)	(32,329.76)	-	-	(158,739.21)
TOTAL DE ACTIVOS	<u>73,776.52</u>	<u>4,601.16</u>			<u>78,374.68</u>

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	<u>2014</u>
	(US\$.)
Cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados	11,742.64
	<hr/> 11,742.64

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados corresponde principalmente a valores pendientes de pago a proveedores locales, tarjetas corporativas y honorarios profesionales, con vencimiento a 30 días plazo, no devenga intereses.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre 2015 el saldo de la cuenta de tarjetas de crédito corporativas es de \$ 13,201.42

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta pasivos por impuestos corrientes corresponde principalmente al IVA generado por las ventas efectuadas a clientes y al impuesto a la renta del ejercicio, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, así como también los impuestos al IESS y beneficios sociales de empleados

11. PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta pasivos no corrientes corresponde la provisión de Beneficios a Empleados por \$ 137,168

12. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito o asignado de la Compañía está dividida en 209,200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fue determinado como sigue:

	<u>2015</u>
	(US\$.)
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	127,181.64
(-) 15% participación trabajadores	(19,077.23)
	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta	108,104.41
Más gastos no deducibles	33,799.24
	<hr/>
Utilidad gravable	141,903.65
Impuesto a la renta	<u>31,218.80</u>

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	<u>2015</u>
	(US\$.)
Provisión cargada al gasto	31,218.80
Anticipo No Pagado	<u>26,504.73</u>
	<u>57,723.53</u>
Menos:	
Anticipo Pagado	(26,504.73)
Crédito tributario de años anteriores	(19,017.38)
Impuestos retenidos por terceros	<u>(88,471.50)</u>
	<u>133,993.61</u>
Saldo al final del año	<u><u>-76,270.10</u></u>

14. **EVENTO POSTERIOR**

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha del informe de las Notas a los Estados Financieros (Abril 2, 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


CPA Yahayra Barreiro
CONTADORA GENERAL
RUC 0919394304001